

## ARTICULOS DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS Y QUIMICOS DE GUATEMALA MAGNO CONGRESO "A LAS PUERTAS DEL AÑO 2,000"

Recientemente, en el Hotel Marriot se celebró un magno Congreso, uniendo tres eventos de relevancia para las carreras de Biología, Química, Química Farmacéutica, Química Biológica y Nutrición, siendo éstos la V Semana Científica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; el IV Congreso Nacional del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala y el V Congreso Científico Latinoamericano de Estudiantes de Farmacia.

Haciendo un esfuerzo conjunto, se realizó con éxito contando con la participación de profesionales conferencistas de renombre norteamericanos, españoles, franceses, mexicanos, costarricenses y guatemaltecos, entre otros países amigos, así como una masiva participación de profesionales y estudiantes de las universidades nacionales y de estudiantes latinoamericanos.

Dentro del Programa Científico el participante tuvo opción a 5 salones de actividades simultáneas desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.; contando con 10 cursillos; mesas redondas, simposia, presentación de trabajos libres y Conferencias Magistrales, con temas de actualidad para las cinco carreras.

Dentro de estas actividades se contó con la participación de notables guatemaltecos, como el Lic. Jorge Nufio, Lic. Armando Cáceres y Lic. Jaime Viñals.

Es de hacer notar la participación activa de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (especialmente la Junta Directiva, el equipo de profesionales del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, así como de la Escuela de Nutrición y Química Farmacéutica) y la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.

Agradecemos el apoyo de las casas patrocinadoras: Gente Saludable, USB-ASA, Becton-Dickinson, Hoechst Marion Roussel, New Zealand-Anlene, Comercial Selecta, LDL Hermanos, LAPROMED, NESTLE-CODISA, Licorera Nacional, IPESA, SIPESA, Banco Industrial, Kellog's, MICROQUALITY, DILAB S. A., ABBOT, ROCHE, INDUSTRIAS BIOQQI, MERCK, SERVIMEDIC, PROLAB, UNITRADE, LABTRONIC, BAYER, entre otras, ya que con su colaboración contribuyeron a que la Educación Continua de los profesionales sea una realidad.

### La Búsqueda de un Servicio de Laboratorio Confiable

**La Asociación de Químicos Biólogos y el Colegio de Farmacéuticos y Químicos Contribuyen a Crear Confianza en los Laboratorios Clínicos del País con Nuevas Normas de Funcionamiento y Programas de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC)**

Desde hace años ha sido interés primordial de la Asociación de Químicos Biólogos de Guatemala (AQBG) y el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala velar porque los Laboratorios Clínicos del país presten a la población un servicio de diagnóstico de calidad y absolutamente confiable.

Esta preocupación ha llevado a promover programas de Garantía y Control de la Calidad de los

Laboratorios Clínicos, (AQBG, 1993) y de la Comisión de Asesoría y Control de los Establecimientos Químico-Biológicos. (Colegio de Farmacéuticos y Químicos, 1996).

Con la colaboración y asesoría de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), la Federación Internacional de Química Clínica (IFCC) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se ha trabajado arduamente en la evaluación de la situación actual de los laboratorios clínicos en Guatemala y se ha planificado un proceso gradual que en un plazo de cinco años, permita establecer normas de estandarización y control de calidad de los procedimientos diagnósticos efectuados en los laboratorios, desde la toma de las muestras y su análisis, hasta el informe de resultados y la utilización

Esta función social y humanitaria, que antepone la salud de la persona a cualquier interés material, es el principio moral y ético que debe guiar el ejercicio profesional del Químico Biólogo.

de los mismos por los médicos.

En febrero de 1996 se realizó en Guatemala un importante curso regional de 'Mejoría Continua de la Calidad en el Laboratorio Clínico' que reunió, durante una semana, a un numeroso grupo de profesionales de Centro América y el Caribe.

inició en 1997 con un programa piloto en el área de Bioquímica, en el cual participaron 63 laboratorios, tanto privados como estatales. Recientemente arrancó la segunda fase del PEEC, con más de 100 laboratorios inscritos y que abarcará un período de seis meses.

En este sentido, se invita a todos los laboratorios a participar en el PEEC, pues con la certificación de su

Se insta a la población guatemalteca y a las empresas de servicios médicos para que verifiquen que los exámenes de laboratorio sean efectuados bajo la supervisión de profesionales Químicos Biólogos.

A partir de ahí, se elaboro una Guía de Inspección que está siendo aplicada por el Depto. de Registro y control de Establecimientos de Salud, (Ministerio de Salud Pública), para verificar que los laboratorios que solicitan su habilitación legal reúnan condiciones básicas que garanticen un funcionamiento adecuado.

Actualmente, el cumplimiento de normas profesionales y técnicas, establecidas por el Colegio de Farmacéuticos y Químicos (Reglamento de CAYCEQ), para el registro de los Laboratorios y sus Supervisores Químicos Biólogos en el Colegio, es un requisito previo e indispensable para la autorización de funcionamiento en la Dirección General de Servicios de Salud.

A través de esta colaboración estrecha entre las autoridades de Salud Pública y el Colegio, se ha logrado la habilitación de cerca de 80 laboratorios en toda la República y -por su carácter obligatorio- se espera que en un futuro cercano el resto de laboratorios del país (más de 200), cumplan con el doble requisito de estar registrados en el Colegio y en la Dirección General de Servicios de Salud, para un control óptimo del ejercicio profesional del Químico Biólogo.

Con el propósito de mejorar el desempeño del profesional del Laboratorio Clínico, la Comisión de Garantía de la Calidad de los Laboratorios Clínicos (AQBG) ha trabajado intensamente en un Programa de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC) que se

inclusión en un programa continuo de la evaluación externa de la calidad se elevará el prestigio y la confianza en la función diagnóstica del laboratorio.

Se espera además, que PEEC conduzca a la implementación, en un futuro próximo, de un sistema de Acreditación de los Laboratorios Clínicos, que permita su categorización de acuerdo a normas internacionales, para que cumplan con su función de producir resultados veraces, confiables y reproducibles, que ayuden en el diagnóstico, el seguimiento y la erradicación de las enfermedades que aquejan a todos los estratos socio-económicos de la población guatemalteca.

Esta función social y humanitaria, que antepone la salud de la persona a cualquier interés material, es el principio moral y ético que debe guiar el ejercicio profesional del Químico Biólogo.

Se insta a la población guatemalteca, y en especial a las empresas que prestan servicios médicos (clínicas, hospitales, sanatorios, empresas de seguros médicos, etcétera) para que verifiquen que los exámenes de diagnóstico de laboratorio sean efectuados por Laboratorios Clínicos bajo la supervisión de profesionales Químicos Biólogos legalmente autorizados por la Dirección General de Servicios de Salud, y debidamente respaldados por el Colegio de Farmacéuticos y Químicos y la Asociación de Químicos Biólogos de Guatemala.